



Municipalidad
Monte Patria

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION

MAT: Modifíquese el decreto N° 16.051 que aprueba bases administrativas generales id: 2997-69-le18

Decreto Alcaldicio N° 16.670.-

Monte Patria, 17 de octubre del 2018.-

VISTOS:

- Constitución Política de la República;
- Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de gestión Municipal, publicada en el Diario Oficial con fecha 03 de Mayo del 2000;
- Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios;
- Decreto N° 250, que Aprueba Reglamento de la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;
- Decreto Alcaldicio N° 14.729 del 06/12/2012 donde señala la elección del Alcalde y Concejales periodo 2016-2020;
- El Decreto Alcaldicio N° 15.913, del 06 de diciembre de 2017, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2018;
- Decreto Alcaldicio N° 16.051 de fecha 05-10-2018, que Aprueba Propuesta Publica, ID 2997-69-LE18;
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo:

CONSIDERANDOS:

- Que con fecha 17-10-2018, se publica la licitación pública "**Construcción plaza higuera de Rapel, Monte Patria**" id **2997-69-le18**, de acuerdo al decreto N° 16.051.
- Que de acuerdo a lo señalado se aprobó el calendario de fecha, entendiéndose que en el decreto N° 16.051 la publicación sería para el día 10-10-2018, lo cual no se pudo publicar en esa fecha, por ende esto sucedió a causa de que el decreto estuvo bastante tiempo en la unidad de administración para los visto bueno y firma que declara al decreto para publicación de la propuesta pública en el sistema de Mercado público.
- Que dado la instancia y tiempo de demora del decreto se publicó el día 17-10-2018, lo cual hace que el calendario de publicación se modifique.
- Que con lo cual se procede a realizar un decreto de modificación de fecha 17-10-2018, aclarando la modificación de las fechas para su publicación.

DECRETA:

1.- APRUEBESE la Aclaración "**Construcción plaza higuera de Rapel, Monte Patria**" id **2997-69-le18** que aclara. En su punto 1. Que establece el siguiente calendario para la licitación.

Actividad	Fecha	Horario
Publicación de Propuesta	10.10.2018	20:00
Inicio de Preguntas	10.10.2018	20:00
Término de Preguntas	16.10.2018	16:00
Respuesta a Preguntas y Aclaraciones	17.10.2018	20:00
Cierre Recepción Ofertas	22.10.2018	15:01
Apertura Técnica	22.10.2018	15:02
Apertura Económica	22.10.2018	15:02



Municipalidad
Monte Patria

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION

2.-**MODIFÍCASE** el calendario para la licitación id: 2997-69-le18, correspondiente a la nueva fecha de publicación.

Actividad	Fecha	Horario
Publicación de Propuesta	17.10.2018	18:00
Inicio de Preguntas	17.10.2018	19:00
Término de Preguntas	23.10.2018	15:00
Respuesta a Preguntas y Aclaraciones	24.10.2018	18:00
Cierre Recepción Ofertas	31.10.2018	15:01
Apertura Técnica	31.10.2018	15:01
Apertura Económica	31.10.2018	15:01

3.-**ESTABLÉZCASE** que en todo lo que no hubiese sido modificada por la presente Aclaración continua plenamente vigente lo establecido. Originales y lo aprobado por el Decreto Alcaldicio N° 16.051, de fecha 05.10.2018, que aprueba la propuesta publica ID 2997-69-Le18.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-


SECRETARIO MUNICIPAL

Alv/aza

- Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo Secretaría Municipal de Planificación



ALCALDE(S)
Robinson Lafferte Cortés